

## LICENCIATURA EN OPTOMETRÍA

### OBJETIVO:

Formar científicamente y técnicamente un profesionalista en el área de la salud visual capacitado para detectar y diagnosticar anomalías estructurales oculares, ametropías, anomalías funcionales binoculares, enfermedades del sistema visual, así como también para realizar el manejo, tratamiento y/o rehabilitación de las condiciones que requieren sistemas ópticos, terapia visual, medicamentos y otros elementos de diagnóstico y terapéuticos tópicos en patologías de segmento anterior.

### PERFIL DEL ASPIRANTE:

#### CONOCIMIENTOS

- Inclinación hacia las ciencias biomédicas

#### HABILIDADES

- Observación
- Iniciativa
- Creatividad
- Buena visión en cada ojo (aún con lentes)

#### ACTITUDES

- Responsabilidad
- Vocación de servicio a los demás
- Integración social
- Disponibilidad para el ejercicio profesional fuera del Estado
- Preferencia por las ciencias biomédicas

### PERFIL DEL EGRESADO:

#### CONOCIMIENTOS

El egresado tendrá amplios conocimientos:

- En ciencias biomédicas básicas del cuerpo humano, para fundamentar su relación con la función visual humana.
- En las ciencias básicas no biomédicas que explican los fenómenos relacionados con las lentes, sistemas ópticos e instrumentos y su aplicación en la función visual.
- En ciencias sociales que permitan entender los principios del comportamiento individual y colectivo relacionados con la profesión biomédica.
- En ciencias clínicas, que fundamenten el ejercicio profesional de la Optometría. Así como en los conocimientos que proporcionen los elementos teóricos y prácticos necesarios para brindar los primeros auxilios en las urgencias oculares.
- Que le permitan fundamentar el uso racional de los medicamentos utilizados en el área de optometría.
- En un segundo idioma que le permita estar mejor preparado para enfrentar su vida profesional.

#### HABILIDADES

Al terminar la carrera el Licenciado en Optometría tendrá habilidades para:

- Detectar y diagnosticar las anomalías y estructurales oculares, ametropías, anomalías funcionales binoculares y enfermedades del sistema visual.
- Integrar en los casos clínicos los conocimientos de las ciencias básicas biomédicas y no biomédicas, de ciencias sociales y de las ciencias clínicas.

- Realizar la prevención, manejo, tratamiento y rehabilitación de las ametropías, anomalías de la visión en su función con el uso de medios físico-ópticos como lentes, prismas, telescopios, lentes de contacto, filtros, sistemas ópticos, procedimientos de terapia visual.
- Aplicar los conocimientos teóricos y los recursos clínicos para el análisis y manejo de pacientes específicos.
- Aplicar los paquetes computacionales y los elementos de mercadotecnia, que permitan al egresado un mejor desempeño profesional.
- Comprender textos de un segundo idioma.

#### ACTITUDES

El egresado manifestará:

- Una actitud innovadora y positiva para la prestación de los servicios que ofrecerá a la comunidad con compromiso ético, moral y social.
- De responsabilidad para con sus semejantes.
- De servicio social.
- De respeto al individuo.
- De colaboración con el equipo multidisciplinario de los servicios de salud.
- De interés por la actualización permanente en los conocimientos y adelantos de las áreas optométricas.
- De criterio que le permita reconocer limitaciones, solicitar apoyo cuando sea necesario y canalizar al paciente cuando se requiera.

#### **CAMPO DE TRABAJO:**

- Ejercicio privado de la profesión
- Instituciones del sector salud, públicas o privadas.
- Empresas privadas del ramo óptico.

#### **DURACIÓN:**

Nueve semestres y un año de Servicio Social

#### **PROGRAMA DE FORMACIÓN HUMANISTA:**

El programa promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que fortalecen las capacidades fundamentales del ser humano, aspirando a un alto desempeño profesional y un comportamiento ético y de servicio a la sociedad.

Los alumnos deben cubrir los créditos de formación humanista señalados en su plan de estudios, por medio de los cursos intensivos o extensivos y de modalidad básica o complementaria, que se programan para tal fin.

Es obligatorio que al menos uno de los cursos sea de la modalidad básica.

#### **PROGRAMA EMPRENDEDORES:**

Una de las preocupaciones importantes de la educación superior es que el estudiante "Aprenda a emprender" con un espíritu de iniciativa, para la resolución de cualquier tarea ya sea personal o profesional, de tal forma que se convierta en una actitud de vida y parte de la cultura emprendedora. Este programa ofrece semestralmente cursos optativos que tienen valor en créditos humanistas.

#### **PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES INTELECTUALES:**

Ofrece un apoyo a los estudiantes con alternativas metodológicas que buscan la adquisición y/o desarrollo de estrategias de aprendizaje, que les facilite desempeñarse con mayor posibilidad de éxito ante los desafíos de su formación académica.

---

Este programa ofrece semestralmente cursos optativos que tienen valor en créditos humanistas.

**SERVICIO SOCIAL:**

Todas las carreras Biomédicas por ley, deben de cumplir con un año de servicio social en instituciones públicas del Sector Salud de México en plazas que reúnan las características propuestas en el programa de servicio social de Optometría, éste se podrá iniciar al cubrir 100 de los créditos del Plan de estudios.

La Secretaría de Salud en coordinación con los Comités Interinstitucionales del Servicio Social es la instancia que regula la prestación del Servicio Social para el Optometrista, y para los pasantes de las otras carreras Biomédicas.

**PROGRAMA DE FOMENTO A LAS LENGUAS EXTRANJERAS:**

El objetivo del Programa de Fomento a las Lenguas Extranjeras es apoyar la formación de los estudiantes de pregrado en el aprendizaje de una lengua extranjera, acorde a las declaraciones del ideario y el modelo educativo institucional, así como una sociedad cada vez más globalizada. El proyecto fue aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2000. El estudiante deberá cumplir lo establecido por las políticas institucionales que se encuentran vigentes. Es importante resaltar que la acreditación de una lengua extranjera es requisito para obtener el título, es una actividad extracurricular y sin valor crediticio.

## PLAN DE ESTUDIOS

PLAN 2001  
CARRERA 36

<b>Primer Semestre</b>	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA	5	0	10	C. BASICAS	MAT. Y FIS.
ANATOMIA HUMANA	3	2	8	C. BASICAS	MORFOLOGIA
BIOQUIMICA	5	3	13	C. BASICAS	QUIMICA
RELACIONES HUMANAS	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGIA
INTRODUCCION A LA OPTOMETRÍA	2	0	4	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
<b>Segundo Semestre</b>					
OPTICA GEOMETRICA	3	4	10	C. BASICAS	MAT. Y FIS.
HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA	3	2	8	C. BASICAS	MORFOLOGIA
GENETICA	3	2	8	C. BASICAS	QUIMICA
REFRACCIÓN OCULAR	2	0	4	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRÍA
INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA	2	3	7	C. BASICAS	SIST. INF.
<b>Tercer Semestre</b>					
OPTICA FISICA	3	4	10	C. BASICAS	MAT. Y FIS.
FISIOLOGIA GENERAL	4	4	12	C. BASICAS	FISIOL. Y FARMA.
MORFOLOGIA OCULAR	3	2	8	C. BASICAS	MORFOLOGIA
PROPEDÉUTICA I	3	2	8	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
INFORMÁTICA	2	3	7	C. BASICAS	SIST. INF.
ÓPTICA INSTRUMENTAL	2	2	6	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRÍA
<b>Cuarto Semestre</b>					
MICROBIOLOGIA	3	3	9	C. BASICAS	MICROBIOLOGIA
FISIOLOGIA OCULAR	4	3	11	C. BASICAS	FISIOL. Y FARMA.
FARMACOLOGÍA GENERAL	3	3	9	C. BÁSICAS	FISIOL. Y FARMA.
PROPEDÉUTICA II	2	4	8	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
OPTICA OFTALMICA	3	3	9	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
<b>Quinto Semestre</b>					
FARMACOLOGÍA OCULAR	3	3	9	C. BÁSICAS	FISIOL. Y FARMA.
PATOLOGIA GENERAL	3	2	8	C. BIOMEDICAS	CIRUGÍA
OPTICA FISIOLOGICA I	3	3	9	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
PRECLÍNICA DE REFRACCION	1	4	6	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
LENTE DE CONTACTO	4	3	11	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
URGENCIAS MÉDICAS	2	4	8	C. BIOMÉDICAS	MEDICINA
<b>Sexto Semestre</b>					
PATOLOGIA OCULAR	2	0	4	C. BIOMEDICAS	CIRUGIA
CLINICA DE REFRACCION I	1	4	6	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
VISION BINOCULAR	2	2	6	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
SALUD PUBLICA	1	0	2	C. BIOMEDICAS	SALUD PUBLICA
OPTICA FISIOLOGICA II	3	3	9	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
CLINICA DE LENTES DE CONTACTO I	3	4	10	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
TALLER DE LENTES DE CONTACTO	1	3	5	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRIA
PSICOLOGIA APLICADA	3	0	6	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGIA
<b>Séptimo Semestre</b>					
CLINICA DE PATOLOGIA OCULAR I	1	4	6	C. BIOMEDICAS	CIRUGIA
CLINICA DE REFRACCION II	1	6	8	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
ANOMALIAS DE LA VISION BINOCULAR	2	2	6	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
BIOÉTICA	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFIA
CLINICA DE LENTES DE CONTACTO II	2	4	8	C. BIOMEDICAS	OPTOMETRIA
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	3	2	8	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRÍA
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	3	0	6		

<b>Octavo Semestre</b>	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
CLINICA DE REFRACCION III	1	4	6	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRIA
ESTRABISMO I	2	4	8	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRIA
CLINICA DE LENTES DE CONTACTO III	1	4	6	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRIA
CLINICA DE PATOLOGIA OCULAR II	1	4	6	C. BIOMÉDICAS	CIRUGIA
INVESTIGACIÓN OPTOMETRICA	3	2	8	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRIA
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	3	0	6		
MERCADOTECNIA	3	2	8	C. ECO. ADMVA	MERCADOTECNIA
EPIDEMIOLOGIA OPTOMETRICA	1	0	2	C. BIOMÉDICAS	SALUD PUBLICA
<b>Noveno Semestre</b>					
CLINICA DE INTEGRACION	1	4	6	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRIA
CLINICA DE LENTES DE CONTACTO IV	1	4	6	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRIA
OPTOMETRIA PEDIATRICA GERIATRICA	3	2	8	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRIA
ESTRABISMO II	2	4	8	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRIA
CLINICA VISION BAJA	1	3	5	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRIA
TALLER DE INVESTIGACIÓN CLINICA	1	3	5	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRIA
CLINICA DE PATOLOGIA OCULAR III	1	4	6	C. BIOMÉDICAS	CIRUGIA
TALLER DE MERCADOTECNIA	1	4	6	C. ECO. ADMVA	MERCADOTECNIA
TALLER OFTÁLMICO	0	3	3	C. BIOMÉDICAS	OPTOMETRIA

#### **MATERIAS OPTATIVAS PROFESIONALIZANTES**

Para cubrir estos créditos, los alumnos podrán elegir, con el apoyo de su tutor y el visto bueno del Jefe de Departamento, materias que apoyen su formación profesional.

#### **REQUISITOS DE EGRESO**

- Programa de Formación Humanista
- Haber concluido el Servicio Social. Se realizará de acuerdo con la Normatividad vigente del Sector Salud
- Acreditar Programa de Fomento a las Lenguas Extranjeras
- Examen de Egreso